

Municipio F



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 38
DEL DÍA 6 DE
OCTUBRE
2021**



Montevideo, a los 6 días del mes de Octubre de 2021, siendo la hora 9:20 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la sala de reuniones del Municipio F.-

ASISTENCIAS

ALCALDE: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Nancy Besa.-

SUPLENTES: Gabriela Gazza, Pedro Tejera, M.^a José Garino, Santiago Castagnaro.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra, M.^a Gimena Vidal.-

SUPLENTES: Matilde Palermo.-

SECRETARIA DE ACTAS: Lucía Vázquez Álvarez.-

Municipio F

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

Alcalde Juan Pedro López:

Propone la incorporación:

- EXP. N.º 2021-3310-98-000552: INFORME PARA GOBIERNO MUNICIPAL REFERENTE A "PROGRAMA FONDO EMERGENCIA HABITACIONAL ABC MATERIALES". Como Asunto 11.-

- EXP. N.º 2021-1127-98-000010: PROYECTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN, DE SISTEMA GENERADOR DE AGUA CALIENTE SANITARIA, PARA VESTUARIOS BASE OPERATIVA MUNICIPIO F.- Como Asunto 12.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 37.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejala Municipal María Gimena Vidal

Presenta al Gobierno Municipal nota de vecinos para solicitar el uso del Parque Villa García por evento.

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

Informa que debe ingresarlo por formulario web. Le enviara el link.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Consulta por realojo de Chacarita, al lado de la policlínica.

Alcalde Juan Pedro López

Se hablo de 23 realojos por Chacarita: Veracierto, Leandro Gómez y compra de vivienda usada.

Nos llego información de que iban a haber 2 sub realojos mas. 6 se van para al lado de la biblioteca y otros 6 para Cno. Carrasco. Salio de la nada.

El problema es al lado de la biblioteca es un predio que fue una donación que se otorgo para realizar

Municipio F

algo educativo, para la parte social. La IM tendrá que arreglar el tema. Los vecinos manifestaron que no quieren ese realojo.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Es una zona comercial para poner viviendas.
¿Como Municipio que vamos a hacer?

Alcalde Juan Pedro López

Eso no estaba en primera instancia.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

¿Cual es tratamiento que se hace a los Gobiernos Municipales a estos temas?

Alcalde Juan Pedro López

El 6/10 se realizará la 1º reunión de la Comisión Cuenca Arroyo Chacarita. Lo convoque porque no había movimiento. Sera en a Juan Coimbra a las 11 am.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

En este tema también esta el Ministerio de Vivienda. Tenemos que exigirle a la IM también una actualización de información para saber como están las cosas.
Los Concejos vecinales están en un limbo, no saben que se va a hacer, esto dificulta el relacionamiento. Las 2 instituciones tienen que responder.

Alcalde Juan Pedro López

Me llamaron vecinos, de que se les entregará vivienda a personas que hace poco están y a los de años no, están enojados.
Ademas les cambiaron donde iban a estar. Cuando fueron a firmas les avisaron que los realojaban en otro lugar a que les habían dicho.

Concejala Municipal M.ª José Garino

Hay documentos públicos de Chacarita y otros deben estar acá.

Municipio F

Alcalde Juan Pedro López

Se podría invitar a alguien de Tierras, del Ministerio Vivienda y de la Facultad, pero quien coordinaba era la IM. Se convocó a Álvaro Trujillo y esperar a quienes convocan.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Podemos tener relación directa, no siempre pasar por la IM.

Concejala Municipal M.^a José Garino

Podemos esperar a ver quienes participan de la reunión de Chacarita y luego hacer una convocatoria según los estatutos.

Se podría hacer en el Mercadito Bella Italia, dado que antes se realizaban allí esas reuniones.

Alcalde Juan Pedro López

Hay muchos lugares para hacer la reunión. Lo importante es que se va a retomar este tema.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

INFORMACIÓN SOBRE REUNIONES DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.-

Concejala Municipal Katrin Gómez

Se avanza con las bandas para el Festival Intermunicipal. El evento se llamará "ACERCATE" Ya tenemos afiche. El se realizará el en la Plaza N°5 El sábado 16/10 de 16 a 21 hs.

Participarán : Mariana Canabelis, la Revista Serpentina, Alma de Folklore, Marcos Mora y la Descarga.

También participarán la escuela de Samba Imperio Petro e Branco y la comparsa La Roma. Fueron elegidas dado que fueron ganadoras del Proyecto Candil.

Concejala Municipal María Gimena Vidal

Consulta por artesana, que es del Municipio C, que no hay información, si puede participar de la feria.

Concejala Municipal Katrin Gómez

En cada Municipio se trabaja de diferente manera. No todos van a hacer feria artesanos. Los artesanos y bandas elegidos deben pertenecer al Municipio.

Municipio F

Alcalde Juan Pedro López

Decidimos hacerlo con gente de cada Municipio. Si saben de artesanos de la zona informen para que puedan participar.

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

¿Se tendrá publicidad rodante?

Concejala Municipal Katrin Gómez

Si, se hará la difusión cuando se tenga el afiche con foto de las bandas.

Alcalde Juan Pedro López

Esto fue a iniciativa del Municipio G, fui el primero que la apoye. La idea es trabajar entre nosotros. No llamar artistas famosos, si bandas emergentes. Fuera del Municipio se convocaron a los food tuck. Se tendrá sector infantil con pelotero, un sector gastronómico y en la entrada estará la feria e artesanos con aprox. 30 artesanos. Se colocaran gazebos. sillas y escenario.

La idea es que participemos todos, es una fiesta del Municipio.

Se hará merchandising para darle fuerza al Municipio.

El 30/10 se realizará la fiesta cierre, el lugar esta a confirmar. Los artistas para el cierre se invitaran por dos Municipios, nosotros nos juntamos con el Municipio Ch y se traeremos a Luana la Princesita de la Plena.

La entrada es libre y la participación de los artesanos es gratuita.

La Jefa Sandra Martínez esta encargada de los artesanos.

La Comisión de Eventos se junta los viernes.

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

Con Amalia pensábamos en convocar al artesano de la parada de Cno. Maldonado. Invitarlo también a participar de la Feria de Economía Solidaria.

Concejala Municipal Katrin Gómez

Para el 30/10 confirmadas se tienen las bandas 4 Pesos de propina y Gerardo Nieto. Queda definir 1 artista.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Se puede llamar a APA para que participe con venta de sus productos, porque así recaudan fondos.

Municipio F

Alcalde Juan Pedro López

El evento tiene como finalidad darle posibilidad artesanos, que están sin trabajo. Entrada gratuita. Precisamos el apoyo de todos ustedes.

Comisión eventos participan Katrin, Gabriela y yo, mas funcionarios del Ccz9, comunicaciones y de la Base Operativa.

Alcalde Juan Pedro López

Con respecto a las obras viales vamos bien. Se realizó recorrida y se vio que se adelanto bastante.

Se viene trabajando bien, a finales de noviembre o inicio de diciembre se terminaran las obras

En Tt.e Galeano vamos bien, pero tenemos problema cable alta tensión. Recién me llamo de UTE y debemos destinar \$U 1:700.000 para esa obra. UTE pagara otro tanto par la misma.

Ayer mantuvimos reunión con vecinos y nos consultaron que pasaba con los otros barrios. Si se iban a intervenir.

Se les informo que era el abc de la IM y que en este periodo no se podia intervenir desde el Municipio.

Iniciaron obras en el 17 de Junio cuando les pedimos que lo dejaran al final, para que nosotros viéramos si podíamos trabajar en conjunto el año próximo, pero no se pudo. Lo explique correctamente lo que podemos hacer a la gente. Toda la situación. Para no generar diferencias en el barrio, lo pedí yo y el Área Social, pero no se dio.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Lo podemos definir en las calles a realizar el año próximo.

Alcalde Juan Pedro López

Hoy vamos a tratar como Asunto la definición de intervención en calles para el 2022.

Alcalde Juan Pedro López

En cuanto a alumbrado la Licitación de columnas salio.

En la Plaza de Punta de Rieles comenzó el recambio a luminarias led.

Fuimos convocados a participar de una asamblea general en el Centro Cultural El Hornero el a asamblea Gral. el domingo a las 15 horas. Solo había 3 vecinas y Martín Grosso.

Se dio discusión con el Gestor cultural.

Concejala Municipal M.^a José Garino

Martín Grosso había propuesto en la Red de Cultura poner un gestor cultural en los diferentes centros culturales.

Municipio F

Alcalde Juan Pedro López

Respeto el trabajo de Martín Grosso, en el territorio, pero soy hincha de las comisiones de vecinos, hay grupos que trabajan bien y otras no tanto.

Los vecinos se juntan y trabajan en conjunto, opinan. La idea no es tener gente de afuera par hacer esa tarea. Los gestores culturales debe estar para apoyar en cuanto las actividades culturales que quieren las comisiones.

El próximo jueves a las 20 horas nos juntamos con ellos. Les robaron 3 veces los focos, dos veces los repusimos. No es que nos olvidamos. En su discurso era como que estaban olvidados. Eso no es cierto.

Con la Directora del Ccz9 consulte cuales son las obligaciones y limites de intervención del Municipio con los centros culturales. Como Alcalde puedo aconsejar, ayudar, pero son las comisiones barriales las que deciden, no los funcionarios.

Se piden compras para mejoras que paga el Municipio pero figura que es Esquinas de la Culturas quien intervino. Se les dijo a las comisiones que la si tienen dificultades se dirijan a Directora del Ccz9 y al Maestro Javier, con quienes tienen reuniones de seguimiento, para pedir lo que necesiten.

Concejala Municipal M.^a José Garino

Los vecinos se cansan de participa, dado que no se los escucha.

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

Tengo la experiencia de haber participado de la Comisión de Cultura del concejo Vecinal de la Zona 9 . Martín tiene una visión de la cultura de nuestro Municipio que es valida, basada en la política cultural de descentralización, pero que no se da en los hechos. Deben ser políticas basadas en la base del trabajo social de los vecinos. Si eso no esta no se puede bajar. Hace un año atrás El Hornero tenia actividades y era un centro cultura referente, no sabia que estaban con tan poca participación.

Nunca llegamos a definir una política cultural general para el territorio.

Martín baja las políticas culturales de la IM, nunca tuvimos una conversación con él, sobre lo que es lo que se necesita y queremos para nuestro Municipio. Eso da rienda libre de actuar. Hasta ahora no había problema, pero ahora las Comisiones tiene que tener mayor decisión.

Tiene una visión de gestor para Villa García, para Flor de Maroñas, que puede ser posible, pero tenemos que sentarnos a discutirlo. Ver las potestades de todos nosotros para luego poder bajar esa información.

Concejala Municipal M.^a José Garino

Compartiendo las palabras de Santiago, hay que delimitar las funciones de cada uno, se lo dejo solo, el Municipio no tuvo presencia. Ahora con el Gobierno nuevo es diferente.

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

El Gobierno tuvo presencia desde el gestor cultural.

Municipio F

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Podríamos generar nuestros propios gestores. Que no tengan que ser profesionales en el tema.

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

Fueron designados 2 gestores por Municipio.

Concejala Municipal M.^a José Garino

Esta Martín y Fernanda que volvió al Municipio.

El llamado a gestores realizado de la IM no fue específico en lo profesional, no pedía título. Hay que ver el perfil que se busca.

Alcalde Juan Pedro López

Respeto el trabajo de Martín Grosso, su trabajo de gestor es bueno, pero se introduce en el funcionamiento de los centros culturales que es de los vecinos.

Se tiene que sentar a escuchar a los vecinos.

Podríamos hablar con Coco Rivero, pedirle una reunión con el Gobierno Municipal, para sacarnos las dudas.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Estoy de acuerdo de llamar a Coco Rivero para aclarar los términos, si nosotros estamos preocupados del desarrollo cultural de la zona debemos organizar un encuentro, para poder tener una política cultural pareja para todos.

Como lo fue lo de las canastas, lo de atender los centros culturales, pensar para el verano de hacer un encuentro de las comisiones referidas con el tema de cultura, con gente de cultura de la IM, del Concejo Vecinal y las comisiones de los centros culturales. Ver lo que necesitan realmente.

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

Realizar una asamblea cultural del Municipio F.

Alcalde Juan Pedro López

Hay que escuchar al vecino, eso es fundamental. Hay que darle a la gente el lugar que corresponde.

Alcalde Juan Pedro López

Propongo realizar el festejo de los cumpleaños de los funcionarios y de nuestros el último viernes cada mes. Con una torta. Como una jornada de integración. Sería solo en el local del Municipio.

Municipio F

Tanto el Ccz9 com la base operativa dijeron que no.

Concejala Municipal Matilde Palermo

¿Y se hace el ultimo miércoles de cada mes?
Así podemos participar luego de la sesión.

Alcalde Juan Pedro López

Entonces lo hacemos el último miércoles de cada mes. Lo pongo a votación.

- **Se aprueba por unanimidad de presentes el festejo de los cumpleaños de funcionarios y miembros del Gobierno Municipal el ultimo miércoles de cada mes con una torta, para compartir como jornada de integración.**

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Frente a la situación de vecinos planteada en la sesión pasada por el Concejal Ricardo González, le llegaron fotos. La situación de esa familia con un bebe es patética. Podemos pasarlo al MIDES.

Alcalde Juan Pedro López

Nosotros apoyamos con materiales, por la situación de los vecinos se debe pasar al MIDES.

ASUNTO 5: DEFINICIÓN DE LISTADO DE CALLES A INTERVENIR EN 2022.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, para mejor proceder pase a estudio para ser tratado en próximas sesiones.-

ASUNTO 6: EXP. N° 2017-0017-98-000090: PROPUESTA DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL INFANTIL.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, pasar el presente asunto a la sesión de fecha 20/10 donde se recibirá a representante de ONFI.

Municipio F

ASUNTO 7: EXP. N° 2021-0511-98-000017: PROPUESTA PROGRAMA MUNICIPAL DE MATERIALES.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes:

1. Retirar punto 4, dado que no contamos con materiales variados como para iniciar un llamado a interesados.
2. Que las solicitudes recibidas se encuentren dentro de los 3 criterios expresados.
3. La propuesta se aprueba por unanimidad de presentes incorporándolo al quinquenio.
4. Pase al Director Coordinador (i) Roberto Robayna para su conocimiento y consideración.

ASUNTO 8: EXP. N.º 2021-0017-98-000088: NOTA PRESENTADA POR LA UNIÓN DE VECINOS DE FERIAS Y PERIFERIAS DE MONTEVIDEO.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes toma conocimiento de la nota recibida.

Se esta trabajando en esta temática con la Comisión de Ferias. En el día de mañana, jueves 7 a las 15 horas, se reunirá dicha comisión.

ASUNTO 9: EXP. N° 2021-5231-98-000784: QUEJA POR MAL ESTADO DE CUNETAS UBICADA EN LUIS PEDRO CANTU 3605. FORM: 2395-2021.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes resuelve su realización.

Pase a nuestro Arquitecto asesor Silvio Raimondo a los efectos de dar intervención por parte de la Cooperativa.

ASUNTO 10: EXP. N.º 2021-3025-98-000331: SR. EDIL RAFAEL SEIJAS (1) - CG - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA SE PROCEDA A BITUMINIZAR LA CALLE CRUZ DEL SUR DESDE CAMINO PASO DE LA ESPAÑOLA HASTA CARLOS A. LÓPEZ Y CARLOS A. LÓPEZ DESDE CAMINO PASO DE LA ESPAÑOLA HASTA CRUZ DEL SUR. ACOMPAÑA LA PRESENTE MOCIÓN EL SEÑOR SUPLENTE DE EDIL FERNANDO PAZOS (1).-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes toma conocimiento.

Remítase a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación para que se disponga el envío a la Junta Departamental de Montevideo.

Municipio F

ASUNTO 11: EXP. N.º 2021-3310-98-000552: INFORME PARA GOBIERNO MUNICIPAL REFERENTE A "PROGRAMA FONDO EMERGENCIA HABITACIONAL ABC MATERIALES".-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes toma conocimiento.

Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 9.

ASUNTO 12: EXP. N.º 2021-1127-98-000010: PROYECTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN, DE SISTEMA GENERADOR DE AGUA CALIENTE SANITARIA, PARA VESTUARIOS BASE OPERATIVA MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.

Siendo la hora 12:20 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F". quedando la próxima para el día 13 de octubre de 2021 a las 9 am.

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

The image shows three handwritten signatures in blue ink. The first signature on the left is partially legible and appears to be 'Aurilio...'. The second signature is in the middle, and the third is on the right, which is a large, stylized signature that extends upwards and to the right.